



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de marzo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	LUZ MARINA MAZO ZULETA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20180029100
Asunto:	NO ACCEDE SOLICITUD

En el proceso ejecutivo laboral promovido por LUZ MARINA MAZO ZULETA contra COLPENSIONES, no se ACCEDE a la solicitud de cumplimiento presentada por la parte ejecutada en el anexo 58 del expediente digital, con fundamento en la Resolución radicado No. 2022_2452553_10-2022_433650-2022_680971, por cuanto no se evidencia del pago de las costas procesales por valor de \$939.047, liquidadas y aprobadas mediante autos de febrero 17 de 2020 y marzo 3 del mismo año respectivamente (anexos 56 y 57 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af94c9ac33576c74da9f00932f94509677165b199deec9018f5556152b5734e1**

Documento generado en 18/03/2022 01:28:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>